

AGENCIA TRIBUTARIA

EDICTO de 16 de junio de 2003, de la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía, Dependencia Regional de Aduanas e II.EE., de notificación por comparecencia, dictado en el expediente administrativo seguido contra Comercializadora Costa de la Luz, SL, NIF B91174953.

Alejandro Galera Pita, Jefe de la Dependencia Regional de Aduanas e II.EE.

Hago saber: Que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General y Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y con los efectos previstos en la misma, el órgano competente de la Inspección Regional de Aduanas e Impuestos Especiales de Andalucía, efectúa la práctica de la siguiente notificación:

Al no haber sido posible la notificación al interesado o a sus representantes por causas no imputables a la Administración Tributaria, se le requiere para comparecer en las oficinas de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía, Dependencia Regional de Aduanas e Impuestos Especiales, sitas en Avda. República Argentina, núm. 23, planta 2.ª, de Sevilla, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de la presente comunicación, al objeto de notificarle:

- Acta modelo A02 núm. 70713265, concepto Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte, ejercicios 2001/2002 y su correspondiente Informe, expediente 2002 41851 00546.

- Acta modelo A02 núm. 70713274, concepto Impuesto sobre el Valor Añadido (hecho imponible operaciones intracomunitarias de bienes), ejercicios 2002 y su correspondiente Informe, expediente 2002 41851 00546.

- Comunicación de Inicio/Propuesta de expediente sancionador por Infracción Tributaria Grave, número 0-2002 41851 00546-01.

- Comunicación de Inicio/Propuesta de expediente sancionador por Infracción Tributaria Grave, número 0-2002 41851 00546-02.

Todo esto referido al siguiente sujeto pasivo, Comercializadora Costa de la Luz, S.L., con NIF B91174953 y domicilio en Glorieta Palacio de Congresos, 1, Edificio Apartclub, local 6, 41020, Sevilla.

En caso de comparecer mediante representante deberá acreditarse la representación con poder bastante mediante documento público o privado con firma legitimada notarialmente o comparecencia ante el órgano administrativo competente (artículo 43.2 de la Ley General Tributaria).

Se le advierte que de no atender esta comunicación, personalmente o por medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre.

Dado en Sevilla, 16 de junio de 2003.- El Jefe de la Dependencia Regional de Aduanas e II.EE., Alejandro Galera Pita.

ANUNCIO de la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía, Dependencia Regional de Inspección, sobre comunicación de actos de procedimiento inspector referidos a la entidad Casa Bienvenido, SL y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado») número 313, de 31 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos cuya naturaleza y núm. de expediente se especifican en relación adjunta.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, en las oficinas de esta Dependencia Regional de Inspección sitas en la dirección que en cada caso se señala a continuación.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Código oficina: 14600.

Sede: Córdoba.

Lugar de comparecencia: Avda. Gran Capitán, 8.

Código oficina: 53600.

Sede: Jerez.

Lugar de comparecencia: Plaza de las Marinas, 1.

Código oficina: 18600.

Sede: Granada.

Lugar de comparecencia: Avda. de la Constitución, 1.

Interesado: Sefosur, S.L.

NIF/CIF B14480727 Oficina 14600

Núm. Expediente: 569693-G-0001

Acto: Comunicación inicio de actuaciones de comprobación e investigación.

Interesado: M.P. Darleco, S.L.

NIF/CIF B14551402 Oficina 14600

Núm. Expediente: 597214-G-0001

Acto: Actas propuesta regularización e inicio propuesta Exptes. sancionadores.

Interesado: Rey García, Cristóbal.

NIF/CIF 31683587Y Oficina 53600

Núm. Expediente: 605388-G-0001

Acto: Inicio actuaciones de comprobación e investigación.

Interesado: Conreyagui Construcciones, S.L.

NIF/CIF B11714722 Oficina 53600

Núm. Expediente: 605393-G-0001

Acto: Inicio actuaciones de comprobación e investigación.

Interesado: Tejas y Construcciones del Sur, S.L.

NIF/CIF B11706736 Oficina 53600

Núm. Expediente: 613939-E-0001

Acto: Inicio actuaciones de comprobación e investigación.

Interesado: Puliarcos 2000,SL.
NIF/CIF B11726114 Oficina 53600
Núm. Expediente: 566211-G-0001
Acto: Remisión expediente Ministerio Fiscal.

Interesado: Villalba Rodríguez, María.
NIF/CIF 31602349G Oficina 53600
Núm. Expediente: 571274-G-0001
Acto: Acta Discf. con propuesta regularización e inicio propuesta Exp. sancionador.

Interesado: Troncoso Girón, Estefanía.
NIF/CIF 79250725Q Oficina 53600
Núm. Expediente: 571271-G-0001
Acto: Acuerdo/liquidación y Resolución expediente.

Interesado: Al-Andalus 2000 Construcciones y Proyecto Obras, S.L.
NIF/CIF B11714524 Oficina 53600
Núm. Expediente: 613236-E-0001
Acto: Resolución expediente sancionador.

Interesado: Enrique García Vega, S.L.
NIF/CIF B11714755 Oficina 53600
Núm. Expediente: 613265-E-0001
Acto: Resolución expediente sancionador.

Interesado: Visaga, S.L.
NIF/CIF B11635018 Oficina 53600
Acto: Ejecución Sentencia del Teara.

Interesado: Mara Decoración, S.L.
NIF/CIF B11702362 Oficina 53600
Núm. Expediente: 595454-G-0001
Acto: Resolución expediente sancionador.

Interesado: General Navarra de Obras, S.L.
NIF/CIF B18535807 Oficina 18600
Núm. Expediente: 604553-G
Acto: Inicio actuaciones inspectoras.

Sevilla, 18 de junio de 2003.- El Inspector Regional Adjunto, Enrique García Aparicio.

ANUNCIO de la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía, Dependencia Regional de Recaudación en Sevilla, sobre notificación por comparecencia.

Magdalena del Rosal García, Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación de Andalucía.

Hago saber: Que en el expediente administrativo que se dirá seguido en esta Unidad Regional, se hace necesario notificar el acto administrativo acordado que se citará, el cual, intentado por dos veces, ha sido imposible hacer llegar al interesado, siempre por causas no imputables a la Administración Tributaria. Por todo lo anteriormente expuesto y en virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria, y en la nueva redacción dada al artículo 105 de la Ley General Tributaria, por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.